



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 21 FEB. 2007

RES.H.Nº 030-07

Exptes.No. 4197/06, 4455/06 y 4199/06

VISTO:

Las designaciones temporarias de los Profs. Gabriela CARETTA, Marcelo Daniel MARCHIONNI y Mirta del Valle JUÁREZ, con vencimiento al 31 de diciembre de 2006; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión Coordinadora de la Escuela de Historia, solicitó la prórroga de las designaciones considerando necesaria la continuidad de las funciones que desempeñan;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en sus despachos N° 690, 691 y 692 recomendó hacer lugar a lo peticionado por la Escuela;

Que la Facultad cuenta con el financiamiento necesario para cubrir el gasto que demande dichas prórrogas, en virtud de los ahorros producidos en el Inciso I –Gastos en Personal- de esta Unidad Académica;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En su sesión ordinaria del día 19-12-06)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- PRORROGAR temporariamente las designaciones de los docentes que a continuación se detallan, a partir del 01 de enero y hasta el 31 de marzo de 2007, sujeto a disponibilidad presupuestaria de la Facultad o nueva disposición:

<u>Docente</u>	<u>DNI</u>	<u>Cargo</u>
Gabriela Alejandra CARETTA	17.309.243	JTP Simple
Marcelo Daniel MARCHIONNI	18.229.139	Profesor Adjunto Simple
Mirta del Valle JUÁREZ	14.303.199	Auxiliar 1º Categoría Simple

ARTÍCULO 2º.- IMPUTAR el gasto que demanden las prórrogas otorgadas a las economías que se generan en el INCISO I – Gastos en Personal – correspondientes al año 2007, de esta Facultad.

ARTÍCULO 3º.- NOTIFÍQUESE a los interesados, y comuníquese a la Escuela de Historia, Dirección Administrativa Contable, División de Personal de la Facultad, y siga a Dirección General de Personal para continuar con la tramitación correspondiente.

mda

F.M. SUSANA INES FERNANDEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES UNSa



Lic. CATALINA BULIUBASICH
DECANA
FAC. DE HUMANIDADES - UNSa